

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 4293933363

CONFIRMACION 1015890958-780D80642763 ZCL

DOCUMENTOS 1.0 KG

R HUGO GERONIMO
M HUGO GERONIMO
T - CALZ HEROES DE CHAPULTEPEC 601-D
E SIERRA DE ALICA
Sierra de Alica
ZACATECAS
CP:98050 ZAC
CEL: 9631296835 TEL: 9631296835

D DANIEL VIDAL
DANIEL VIDAL
- CALLE NUEVO LEON 2DA DE CALPUTIT
LA M316 L4
E -
S Miguel de La Madrid Hurtado
IZTAPALAPA
CP:09698 CMX
T -

Vigencia de guía: 16/05/2024

2 Dias

CIA

AFA

2 Dias prepagado

b A 4

z C 5

09698

México Oriente

5890958/AP011.10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.